

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 3 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 3 de mayo del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (Presidenta)
Por el PP: D. Francisco Bernáldez García (titular) y D. Markel Gorbea Pérez (suplente)
Por CIUDADANOS: D.^a María Teresa Obiol Canalda (titular)
Por el GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela (titular)
Por SOMOS ALCALA: D.^a Olga García Sánchez (titular)

Asiste también la Secretaria de la Comisión

1.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 5-4-2017

Se aprueba por unanimidad el acta de referencia.

2.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 19-4-2017

Se aprueba por unanimidad el acta de referencia después de hacer notar la Sra. Obiol el plazo de una semana dado a la ONCE para resolver el tema del convenio para el punto de información de la plaza de Cervantes (punto 3 de los Informes de la Presidenta).

3.- Asuntos de Pleno

No hay asuntos de Pleno.

4.- Informes de la Presidenta

Punto de información de la plaza de Cervantes

Definitivamente, se buscará otra solución alternativa al convenio con ONCE. Consultará con el Interventor si es factible la opción de plantear un contrato menor para este punto de la plaza de Cervantes hasta que venza el contrato actual de las oficinas de turismo, dado que la idea es que se incluya, al menos éste, en el siguiente que se firme, estudiando también la posibilidad de incluir el otro punto de información. Actualmente, con un contrato menor no se pueden acometer los dos espacios.

Asuntos de JGL

- Próximamente pasará por JGL la firma del convenio con la Comunidad de Madrid para el Festival de Artes Escénicas *Clásicos en Alcalá 2017*. Como novedad en esta edición, se ha negociado con la CM (dado que técnicamente ellos necesitan llevarse un tanto de la recaudación de taquilla), que el 90% será para el Ayuntamiento y el 10% para la CM.

C.C. Gilitos

En estos momentos está teniendo lugar una reunión con la Consejería de Educación de la CM para negociar su aportación y poder así conveniar con el Conservatorio de Música para terminar el Auditorio y darle uso. El problema que existe es el de la titularidad, que está a nombre del Ayuntamiento, pero hay buena predisposición por parte de la CM para solventarlo y poder firmar el convenio, según indica también el Sr. Bernáldez.

Próximos actos culturales

En este mes de mayo, está previsto realizar las siguientes presentaciones: Festival de Artes Escénicas *Clásicos en Alcalá 2017*, *Fiesta de la Música* y un avance de *Los conciertos de la muralla*.

Medalla de plata para Juventudes Musicales

Queda pendiente de entrega el informe técnico para la concesión de esta medalla, que se está terminando de elaborar. A este respecto, el Sr. Bernáldez sugiere la celebración de este tipo de actos en Pleno Extraordinario.

Informes de la Sra. García – Área de Patrimonio Histórico

Obra de la calle Colegios

Al seguir abriendo la calle para continuar la obra, se ha encontrado un tramo de una canalización de saneamiento presumiblemente del siglo XVI. Por el momento y por parte de la CM, se están estudiando las actuaciones que caben hacer con este hallazgo.

4.- Ruegos y Preguntas

Sr. Ripoll

1.- ¿En qué situación se encuentran los bolardos del casco histórico?

R.- La Sra. García responde que está en manos de Seguridad Ciudadana, que se está encargando de estudiar y valorar los posibles tipos de bolardos a colocar. La idea es manejarlos desde la sala de control de Policía. Desde el área de Patrimonio ya se ha elaborado informe positivo valorando alguno de los modelos analizados, pero en todo caso, la última palabra la tienen ellos.

Sra. Obiol

1.- ¿Se conocen ya los gastos e ingresos del *Año Cervantes*?

R.- La Presidenta tiene los datos que se manejan desde la Concejalía pendientes de contrastar con el Interventor. Una vez comprobados, los traerá en próxima Comisión. Como el período legal para Hacienda termina el 30 de junio, hasta entonces no se podrá contabilizar la parte de patrocinios.

2.- ¿En qué lugar de la calle Mayor se va a pintar un mural y quién lo va a desarrollar?

R.- En la calle Mayor, 103 – “La Panadería”. Lo ejecutará la artista alcalaína *Zaida* y será una imagen de Cisneros con la fachada de la Universidad detrás. Este hecho cuenta con informe favorable de Patrimonio Histórico y el coste lo asume el Ayuntamiento.

Sr. Gorbea

1.- ¿Por qué el pasado día festivo 1 de mayo permanecieron cerrados el *Museo Casa Natal de Cervantes*, el *Museo Arqueológico Regional* y la *Capilla del Oidor*?

R.- Por ser el *Día del Trabajador*.

2.- Vuelve a preguntar por el fallo del concurso de Microrrelatos que se realizó en twitter en abril del pasado año.

R.- Hubo un problema en twitter. Se pretende fallar y entregar el premio, por darle ahora algún sentido, al finalizar la *Feria del Libro*.

3.- ¿Por qué permanecen cerrados el *Burgo de Santiuste* y el *Antiquarium*? ¿Se ofrecen las visitas a las empresas de turismo local? Dado que está en frente del parking gratuito más grande del centro, sugiere que se podría usar, aunque fuera puntualmente, como un centro de recepción de visitantes que aparquen allí, como una especie de lugar de primera acogida para realizar esta visita y seguidamente continuar con el resto de la Ciudad.

R.- La Presidenta responde que como bien saben, estos dos centros llevan tiempo cerrados por falta de personal y que se abren a demanda, tanto de las empresas turísticas como de otros colectivos.

4.- Pregunta por el parking del Pico del Obispo para saber si se va a ver afectado por las obras de *La Casa del Arqueólogo*. A partir del informe del geo-radar de la Asociación Arpa, pide ver informe técnico municipal, si existiera, en el que se explique el tema de la modificación del subsuelo del espacio ¿No se podría aportar algún tipo de material inerte para quitar las cárcavas en invierno, que no sea purulento en verano y que no afecte al subsuelo para que el parking sea más útil? La medida sería hasta conseguir la financiación necesaria para excavar el espacio.

R.- A pesar de no ser competencia de la Presidenta, ésta indica que cada vez que se ha solicitado el acondicionamiento del terreno, se ha hecho y que tampoco se puede hacer mucho más.

Ante la pregunta de la Sra. Obiol sobre el cierre del parking cuando comiencen las obras, la Sra. García indica que sí, que habrá que cerrarlo y que se están estudiando alternativas para cuando esto suceda.

5.- Alude a continuación a una errata en el cartel de los *Conciertos de Primavera*, ya que falta información sobre uno de los conciertos.

R.- Se debe a que se elaboró muy rápidamente y cuando se vio el error, ya se había publicado en el Puerta de Madrid, pero ya se ha corregido.

6.- Respecto a la Cabalgata de Reyes del pasado año, señala que fue idéntica a la Cabalgata Cervantina del 23 de abril. Pregunta si no hay más alternativas, por considerarla vistosa sólo de lejos y por lo tanto, inadecuada y escasa para este día.

R.- La Presidenta no comparte su opinión. Indica que no era idéntica, que tenía más elementos y que, por otra parte, existe una limitación económica que no permite gastar más dinero.

7.- A continuación se interesa por los Conciertos de la Muralla y si van a ser organizados por la misma empresa que el pasado año. ¿Se ha sancionado a ésta por su nefasta gestión en dicha edición?

R.- No, porque el informe técnico consideró que había cumplido con el pliego de condiciones.

Ante una palabra malsonante pronunciada por el Sr. Gorbea, la Sra. García pide que, por favor, se modere el lenguaje.

El Sr. Gorbea solicita ver el informe técnico al que alude la Presidenta. La Presidenta, a su vez, pide al Sr. Gorbea un escrito que refleje todas las consideraciones negativas de la gestión de la empresa para poder así contestar a cada una de las cuestiones.

8.- Pregunta por el concurso que se ha sacado para el recinto Ferial.

R.- Se trata de ordenar los espacios en el Recinto. Este año con la ordenanza que se creó, existe el criterio que no había hasta ahora, por el que se cobran los situados por los metros que ocupan y por el tipo de actividad. También se pretende que sea más atractivo para ellos y que tengan la seguridad de su uso, fijando en los pliegos los espacios durante cuatro años.

Para la Sra. García:

1.- ¿En qué situación se encuentran los materiales que a principio de legislatura estaban en el TEAR sin ningún orden ni concierto y sin inventariar, según constató en prensa el anterior concejal, Sr. Galán?

R.- El material se encuentra debidamente guardado en el centro de interpretación. Por otra parte, la CM presentó un inventario de piezas que quieren llevarse por ser de su pertenencia. Se informará más ampliamente sobre cómo está el tema para poder transmitirlo adecuadamente.

2.- ¿Con qué frecuencia se van a celebrar ahora las reuniones del Consejo Asesor de Patrimonio Mundial de Alcalá (CAPMA)?

R.- En principio se harán cada tres meses salvo que sea necesario adelantarlas.

3.- El despacho que usaba anteriormente el Sr. Galán en el TEAR, ¿se va a seguir utilizando?

R.- No sabe si el Sr. Galán lo usaba o no pero hay varios despachos del centro que no se utilizan como tal y que han sido anulados para poder usarlos con otro propósito.

4.- Traslada su enhorabuena por retomar las visitas teatralizadas a Complutum y pregunta si se ha tenido en cuenta que en el mes de julio no se harán debido a las altas temperaturas. Propone que como en dicho mes se inicia el programa "Abierto para jugar" en los colegios, sería muy interesante que se incluyeran estas visitas en este servicio.

R.- Las visitas teatralizadas son válidas para cinco meses, habiendo consensuado que éstos sean mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre. En el mes de julio se tiene previsto abrir el programa “Arqueólogos por un día” y se pretende que de lunes a viernes se incluya en este tipo de servicios como “Abierto para jugar” o similares, y que los fines de semana se destine a las familias. Se está trabajando en ello con la Comunidad de Madrid.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:05 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.